

CURSO JUECES GR, NIVEL 2 CODIGO 2017-2020

DESTINATARIOS: PERSONAS INTERESADAS QUE CUMPLAN EL REQUISITO TECNICO EXIGIDO.

FECHAS / HORARIOS:

Viernes 21 Febrero: 16.00 H a 21.00 H
Sábado 22 Febrero: 9.00 H a 14.30 H /16.00 H a 21.00 H
Domingo 23 Febrero: 9.00 H a 15.00 H
Viernes 28 Febrero : 16.00 H a 21.00 H
Sábado 29 Febrero: 9.00 H a 14.30 H /16.00 H a 21.00 H
Domingo 1 Marzo: 9.00H a 10.00 H

Examen 10.00H a 15.00H

Total, Carga Horaria: 42 H (Lectivas 38 H. – Examen 4 H)

LUGAR:

Centro de Servicios Sociales Comunitarios C/ Mármol s/n-18320 Santa Fe (Granada)

CUOTA INSCRIPCIÓN:

Afiliados Federación Andaluza de Gimnasia **290,00 Euros (Pago único antes del 14/02/20) .Tasas RFEG (100,00 Euros) incluidas.**

No afiliados Federación Andaluza de Gimnasia **310 ,00 Euros (Pago único antes del 14/02/20) .Tasas RFEG (100,00 Euros) incluidas.**

OYENTE: 120,00 Euros

NÚMERO DE PLAZAS

20 mínimo / 60 máximo. Plazas limitadas. Se otorgará por riguroso orden de inscripción.

DATOS BANCARIOS (nº de cuenta donde tienes que realizar el ingreso)

C/C (BBVA) a nombre de la federación Andaluza de Gimnasia.

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚM. DE CUENTA
ES47	0182	5566	70	0201510102

PROFESORADO:

Doña Pancracia Sirvent Mun (Presidenta comité de Jueces GR-RFEG Juez Internacional)

Doña Elena Ramirez Cara (Presidenta comité de Jueces GR-FAG Juez Internacional)

REQUISITOS ACCESO

JUEZ:

18 años a cumplir en el año de celebración del curso.

Tener licencia federativa FAG y RFEG en cualquier estamento para el año en curso.

Haber superado con éxito el curso de primer nivel y las prácticas de la misma especialidad gimnástica **en el mismo ciclo olímpico** y que dicho curso esté homologado por la RFEG.

OYENTE:

18 Años cumplidos.

Tener licencia federativa.

Se aceptarán la inscripción:

Técnicos Nacionales

Técnico Nivel 2º

Técnico Nivel 1º

*** Los jueces no actualizados en el presente ciclo, podrán realizar el curso de juez nivel 2, y una vez superado se considerará como juez actualizado para el ciclo actual.**

NORMAS DEL CURSO:

Asistencia obligatoria a todas las clases sin excepción.
Realizar tanto el examen teórico como el práctico
Puntualidad y buen comportamiento.
Se entregará encuadernado la versión más actualizada del código de puntuación

EVALUACIÓN:

El curso finalizara con un examen teórico y práctico sobre el código de Puntuación. El alumno será evaluado y calificado numéricamente en escala de 1 a 10 puntos en cada uno de los exámenes (teórico y práctico) siendo su calificación final APTO si obtiene al menos una puntuación de 5 en cada una de las partes. Los alumnos No Aptos deberán recuperar la parte suspensa.

Dos convocatorias: Ordinaria (inmediatamente al finalizar el periodo de formación) . Extraordinaria (un mes desde la finalización del examen ordinario). El alumno se examinará solo de la parte suspensa. Los alumnos que no superen el examen extraordinario deberán realizar un nuevo curso

TITULACIÓN:

Se obtendrá diploma de Juez, una vez superado el 2º nivel de jueces, de la especialidad correspondiente, en su totalidad (curso + prácticas).

¿CÓMO ME INSCRIBO?

MUY IMPORTANTE :

ANTES DE INICIAR LOS TRAMITES:" ES NECESARIO ESTAR EN POSESIÓN DE LA LICENCIA FAG Y RFEG"

**Gestión de licencias (curso juez) : Enviar correo electrónico solicitando los trámites a seguir
Para la expedición de licencia : e.ramirez@andaluciagym.com**

INSCRIPCIÓN:

Rellenar el formulario al que se accede en el siguiente enlace :
<https://forms.gle/guPHjLcbc7p4wgr3A>

Adjuntar en el formulario:

Justificante Pago

Certificado acreditativo poseer la condición de juez de nivel 1

La Federación Andaluza de Gimnasia se reserva el derecho de anular el curso si no existe un número mínimo de inscritos y realizará devolución íntegra del importe satisfecho. Excepto los costes por licencia.

No se devolverá ningún importe entregado una vez finalizado el plazo de inscripción **(14 de FEBRERO de 2020).**

[Si tienes alguna duda :c.armenta@andaluciagym.com](mailto:c.armenta@andaluciagym.com)